

ANEXO II.- MODELO DE SOLICITUD CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ, S.A.

D./Dña.: _____

N.I.F./ N.I.E / Otros: _____ Sexo: Masculino Femenino

Domicilio: _____

Localidad _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono Fijo: _____ Teléfono Móvil: _____

Correo electrónico: _____

SOLICITA ser admitido/a en el proceso selectivo para el acceso a una plaza de Ingeniero/a Superior/Ingeniero/a Técnico/a Industrial, en especialidad Eléctrica en la Corporación Municipal de Jerez, S.A. (COMUJESA), aceptando todas sus bases y requisitos.

DECLARO BAJO JURAMENTO O PROMESA DE VALOR:

Primero.- Que en la fecha de entrega de esta solicitud se encuentran vigentes los requisitos para participar en el proceso y que se mantendrán vigentes durante todo el proceso selectivo, consistente en:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

Segundo.- Que en cualquier momento a lo largo de la convocatoria podrá requerírseme la presentación de los documentos originales y copia de los requisitos antes citados, resultando excluido/a en caso de no acreditarlo.

Tercero.- Que no estoy incluido/a en ningún tipo de exclusiones médicas establecidas en el Anexo I “Cuadro Médico de Exclusiones. Reconocimiento Médico” que impiden acceder a la presente convocatoria.

Jerez de la Frontera, a ____ de _____ de 202__

Firmado: _____

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A ESTA SOLICITUD

(Marcar la documentación que se aporta)

	Documento Nacional de Identidad, documento que acredite la nacionalidad de estado miembro, tarjeta de Permiso de Residencia o Pasaporte.	
	Título de Ingeniería Superior/Técnica Industrial, en especialidad eléctrica, o bien título universitario oficial de grado en Ingeniería eléctrica o Máster habilitante en Ingeniería Industrial.	
	Justificante del pago de la tasa (30€) o Documentación justificativa de la exención del pago de la tasa.	
	Permiso de Conducir tipo B.	
	Currículum vitae	
	Informe de vida laboral actualizado a fecha de convocatoria, y en su caso, de aquellos contratos de trabajo y/o certificados de empleado, que acrediten la experiencia requerida y valorable en el sector objeto del concurso que pudiera solicitarse.	
OBLIGATORIO: Utilizar las casillas sombreadas para autobaremación		
a) Formación complementaria a la requerida en la base SEXTA		HASTA 7,5 PUNTOS
	i. Estar en posesión de una titulación del nivel 4 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) o equivalente según el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio en las áreas indicadas en la base SEXTA. (hasta 2,5 puntos).	_____ puntos
	ii. Máster o postgrado oficial diferente a la titulación requerida en la base sexta relacionado con la “Dirección y gestión de proyectos de Electricidad” (0,1 puntos por cada ECTS o 10 horas lectivas del programa hasta 2,5 puntos). En este apartado no se valorarán asignaturas, certificaciones ni cursos que formen parte de una titulación académica o de alguno de los considerados en los puntos anteriores.	_____ puntos
	iii. Máster diferente a la titulación requerida en la base sexta, posgrado, título propio u otros cursos relacionados con la “Dirección y gestión de proyectos de Electricidad” (0,1 puntos por cada ECTS o 10 horas lectivas del programa hasta 1,5 puntos). En este apartado no se valorarán asignaturas, certificaciones ni cursos que formen parte de una titulación académica o de alguno de los considerados en los puntos anteriores.	_____ puntos
b) Experiencia profesional		HASTA 17,5 PUNTOS
	i. 0,25 puntos por cada mes completo de experiencia profesional en puesto con funciones de igual o similares características a las indicadas en entidades públicas con un máximo de 17,5 puntos en este apartado.	_____ puntos
	ii. 0,1 puntos por cada mes completo de experiencia profesional en puesto con funciones de igual o similares características a las indicadas en entidades privadas, con un máximo de 17,5 puntos en este apartado.	_____ puntos
TOTAL PUNTOS:		

* No será precisa la compulsa de ninguna documentación presentada con esta solicitud.

Le informamos que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos personales que se aporten en esta solicitud, así como los que se recaben como consecuencia de su participación en el proceso de selección, serán tratados por COMUJESA con la finalidad de gestionar su participación en el citado proceso, la cual conlleva la publicación en la página web, y boletines oficiales de información personal, en los que se le identificará mediante su nombre y apellidos, y mostrando su número de NIF o documento equivalente, publicando los dígitos que ocupen la posición cuarta, quinta, sexta y séptima (**4567**), tal como establece la Disposición Adicional 7ª de la LOPDGDD. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación del proceso, y podrán permanecer bloqueados durante el tiempo necesario para poder responder ante eventuales responsabilidades derivadas del mismo.

Los datos se tratan en base al consentimiento prestado para su participación, y en el cumplimiento de obligaciones legales aplicables al responsable del tratamiento: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y Ley andaluza 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a COMUJESA, o bien mediante correo electrónico a la dirección al Delegado de Protección de Datos: dpd@comujesa.es. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (www.ctpdandalucia.es).